

**INFORME DEL COMISARIO DE
SOLTEGIN SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

En mi calidad de comisario de SOLTEGIN SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A., y dando cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías, presento a su consideración el Informe correspondiente al ejercicio económico 2013.

Revisando el Balance general al 31 de diciembre de 2013 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 de SOLTEGIN SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A., se puede establecer que los mismos que se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; por lo que sus saldos se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, de los cuales se desprende lo siguiente:

La compañía tiene un patrimonio neto de USD. 28.643,60 con un capital suscrito de USD. \$800.00; el monto total de Activos de la Compañía asciende a USD. \$76.711,12. El valor de los pasivos es de USD. \$48.067,52 y una utilidad del presente ejercicio de USD: 32.321,15.

Los ingresos del son USD. 343.009,17 y la utilidad asciende a USD: 32.321,15.

Como parte de mi labor he conocido también las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo. Además el libro de accionistas y acciones se mantienen en orden y actualizados.

Con respecto a los asuntos administrativos laborales y legales que nos competen, indico que no se ha tenido ningún inconveniente, es más se ha cumplido satisfactoriamente sobre estos aspectos.

Este informe es de uso exclusivo de la administración de la compañía y ha sido preparado para dar cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en la Ley de Compañías.

Atentamente,



Wilson Chávez Arias
C.I. 1708903826
COMISARIO